



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 26 de noviembre de 2020

NOTA CD N° 09/2020

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08/20**, a realizarse el **martes 1° de diciembre** del año en curso, a horas 16:00, en forma virtual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 366/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6674/16):
Resuelve: Designar en carácter de interinos a los docentes que se detallan seguidamente, en los cargos y dedicaciones que se consignan para la asignatura Optativa III: Asuntos de Medición y Exposición Contables correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera: Cr. Hugo Marcelo Nazar en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple y Cra. María Silvia Gabin, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple.

2.2) Res. DECECO N° 367/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6674/16):
Resuelve: Designar en carácter de interina a la Lic. María Eugenia Lanuza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Optativa II: Responsabilidad Social Empresarial correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

2.3) Res. DECECO N° 379/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6549/10):
Resuelve: Designar en carácter de interino al Cr. Agustín Matías Tadeo Cayetano de Escalada Molina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Seminario de Responsabilidad Social con extensión de funciones a Balance Social (Optativa), Sede Salta y Seminario de Responsabilidad Social (Optativa), Sede Tartagal.

2.4) Res. DECECO N° 396/20 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6546/13):
Resuelve: Tener por prorrogada la designación temporaria del Lic. Luis Oscar Mauri en los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple y dedicación semiexclusiva, ambos en la asignatura Seminario de Práctica Profesional - Módulos I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, desde el 1° y hasta el 26 de agosto del presente año.

3. Actas de Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 05/20 y 06/20

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 6406/20: Decano, Mg. Miguel Martín Nina. Doctorado en Ciencias Económicas de las Facultades de Ciencias Económicas del NOA.

Despacho N° 160/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *1) Aprobar el Convenio Específico que obra a fs. 40/43 del expediente de referencia. 2) Autorizar al Señor Decano a firmar el presente Convenio Específico.*

4.2) Expte. N° 7135/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura Economía Laboral, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003 que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 154/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del citado cargo y proponer el Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

4.3) Expte. N° 6234/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría, con dedicación semiexclusiva para las asignaturas de Introducción a la Contabilidad, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019), con extensión de funciones a la asignatura Contabilidad I de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) Sede Salta.

Despacho N° 156/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva en la asignatura de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*

4.4) Expte. N° 6191/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría, con dedicación simple para la asignatura Economía I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003 y 2019), Sede Salta.

Despacho N° 157/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el llamado al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría, con dedicación simple en la asignatura de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo. El presente concurso quedará supeditado hasta el reintegro de las actividades presenciales.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

4.5) Expte. N° 6772/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de condición docente regular del Ing. Rafael Fernando Belton, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación semiexclusiva en la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta, en el marco de la Ley 26.508.

Despacho N° 161/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 159.*

4.6) Expte. N° 6784/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de condición docente regular del Ing. Rafael Fernando Belton, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Matemática II de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, en el marco de la Ley 26.508.

Despacho N° 162/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 106.*

4.7) Expte. N° 6067/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de condición docente regular del Ing. Rafael Fernando Belton, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos categoría con dedicación simple en la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta, en el marco de la Ley 26.508.

Despacho N° 163/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 103*

4.8) Expte. N° 6845/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones docentes por extensión de funciones para las asignaturas Optativas Balance Social de la Sede Salta y de la Sede Regional Tartagal y para la asignatura Optativa Responsabilidad Social Empresaria de Sede Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 166/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 18/19, por el cual se tiene por designados a los docentes que se detallan a fs. 19, por extensión de funciones docentes, para el segundo cuatrimestre del Periodo Lectivo 2020.*

4.9) Expte N° 6971/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga de designación de un Director de la Carrera de la Licenciatura en Economía.

Despacho N° 168/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 36, por el cual se tiene por prorrogada la designación de la Lic. Teodelina Zuviría en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones de Directora de la Carrera de la Licenciatura en Economía, que se dicta en la Sede Salta.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

4.10) Expte N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria de Auxiliares Docentes de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para Contabilidad I con extensión de funciones docentes a la asignatura Introducción a la Contabilidad del primer y segundo cuatrimestre de primer año de las Carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 167/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 752, por el cual se designa en carácter de temporarios a la Cra. Sofía Agustina Alanís y el Cr. Andrés Gil Galván, en los citados cargos. Otorgar licencia sin goce de haberes a la Cra. Alanís en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad I.*

4.11) Expte. N° 20175/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Convalidación de la Res. SRT 443/19. Prórroga de designación del cargo temporario Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple en la asignatura Contabilidad I, con extensión de funciones docentes a Introducción a la Contabilidad, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional ,que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 164/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 28, por el cual se convalida la resolución de referencia, que designa a la Cra. Melinda Molina en el cargo temporario Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación simple en la asignatura Contabilidad I, correspondiente a la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal. Tener por prorrogada la designación temporaria de la Cra. Molina en el cargo de referencia.*

4.12) Expte. N° 20439/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita regularizar la situación del Lic. Nicolás Gómez Lériida por haberes no percibidos en la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Matemática II de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 169/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 46, por el cual se solicita al Consejo Superior tenga por exceptuado al citado docente por única vez, del cumplimiento de los establecido en el Artículo 6° inc. C de la Res. CS N° 420/99.*

4.13) Expte. N° 6378/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado del taller de capacitación denominado " Ajuste por inflación, aspectos jurídicos y contables".

Despacho N° 152/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por aprobado el dictado del citado taller presentado por la Dra. María Guadalupe Villagrán, destinado a los alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Salta.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

4.14) Expte. N° 6354/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado del taller denominado "La preparación del examen - especial - virtual Noviembre 2020"

Despacho N° 159/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por aprobado el dictado del citado taller presentado por el Abog. Daniel Mansilla Muñoz, destinado a los alumnos de primer año de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.*

4.15) Expte. N° 6390/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado del Taller de Capacitación de Software Contable Tango para los alumnos que cursan la asignatura Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 165/20 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7, por el cual se autoriza la realización del referido taller, presentado por el Cr. Carlos Dario Torres.*

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

4.16) Expte. N° 6445/19: Autoridades de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública. Tramitan equivalencias de módulos de la Maestría en Administración y Control del Sector Público para la Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública - 3ª cohorte

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 49/20 aconseja: *Aprobar el Régimen de Equivalencias de los Módulos del Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público aprobada por Res. CS 368/16 con los Módulos de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas aprobada por Res. CS N° 347/16; que se detallan en el ANEXO adjunto a la presente por la similitud en la carga horaria y contenidos mínimos.*

4.17) Expte. N° 6433/17: García Wierna, Natalia. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Rendición de cuentas en el Ministerio Público de la Provincia de Salta" de la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 50/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 49, para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.18) Expte. N° 6434/17: Nina, María Alejandra. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Evaluación de desempeño de agentes administrativos y servicios generales del Ministerio Público de la Provincia de Salta" de la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 51/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 38 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.19) Expte. N° 6732/15: Toconaz, Nora Vanesa. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Motivación e Incentivo en los agentes del Ministerio Público de Salta para un mejor desempeño en sus funciones", correspondiente a la carrera de Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 52/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 68, para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.20) Expte. N° 7053/14: Maldonado, Graciela. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "La responsabilidad de los Funcionarios Públicos respecto de la Administración, Destino, Guarda y Custodia de los Bienes del Estado", correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 53/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 105 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.21) Expte. N° 6450/17: Liendro, Gabriel Cristian. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de botones de pánico (VIF) Salta", correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 56/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 81 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.22) Expte. N° 7037/16: Viveros, Mónica Gabriela. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Responsabilidad del Funcionario Público en materia administrativo contable, financiera y patrimonial. Evolución del concepto de Argentina desde 1990 a nuestros días", correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 57/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 63 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.23) Expte. N° 6432/17: Rodríguez, Eugenio Rolando. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "La tercerización informática en el ámbito público", correspondiente



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 58/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 18 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.24) Expte. N° 6235/20: Heredia, Silvana. Solicita la constitución del Tribunal Evaluador de la Tesis sobre el tema "Fintechs para la inclusión financiera Argentina", correspondiente a la carrera Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, que se dicta en esta Facultad.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 48/20 aconseja: *Aprobar la conformación del Tribunal Examinador obrante a fs. 60 para evaluar el trabajo de referencia y facultar al señor Decano para fijar la fecha conforme la propuesta de la Dirección de la carrera.*

4.25) Expte. N° 6974/19: Autoridades de la Carrera Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Tramitan la constitución de tribunales examinadores en el marco del dictado de la tercera cohorte.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 61/20 aconseja: *Convalidar la constitución de los tribunales examinadores conforme detalle de fs. 27/28, que se desarrollaron bajo modalidad virtual.*

4.26) Expte. N° 6047/20: Autoridades de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Tramitan la constitución de una Mesa Examinadora Virtual para evaluar a los alumnos del Módulo II: La práctica educativa

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 60/20 aconseja: *Aprobar la constitución de la Mesa Examinadora Virtual conforme los procedimientos requeridos para el día 16 de diciembre a horas 15:00 conforme detalle de fs. 65/66.*

4.27) Expte. N° 6408/20: Comité Académico de la Carrera Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Tramita la admisión de alumnos postulantes con el título a Tecnicatura en Gestión Universitaria.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 55/20 aconseja: *Que los alumnos citados a fs. 2 reúnen con los requisitos de la Res. CS N° 0326/05.*

4.28) Expte. N° 6401/20: Autoridades de la Maestría en Derecho Privado. Tramita la designación de docentes a cargo del dictado de módulos de la citada carrera de la primera cohorte.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 62/20 aconseja: *Designar a los docentes detallados a fs. 428 para el dictado de módulos correspondientes al plan de estudios de la 3ª cohorte de la referida carrera.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

4.29) Expte. N° 6497/11: Posgrados en Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. Tramita la designación de docentes a cargo del dictado de módulos de la citada carrera - 3ra cohorte.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 54/20 aconseja: *Designar a los docentes detallados a fs. 284/285 para el dictado de módulos correspondientes al plan de estudios de la primera cohorte de la referida carrera.*

4.30) Expte. N° 6402/20: Posgrados Maestría en Derecho Privado. Tramita la aprobación de programas de los módulos correspondientes al plan de estudios.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 59/20 aconseja: *Aprobar los programas de los módulos correspondientes al plan de estudios de la primera cohorte de la citada carrera conforme detalle de fs. 69.*

Comisión de Hacienda

4.31) Expte. N° 6986/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Trámite inmediato de Baja e Incorporación de Bibliografía a la Biblioteca de la Facultad, por jubilación Prof. Lidia Rosa Elías.

El Despacho N° 56/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 22/23, por el cual se dispone la baja e incorporación de la Bibliografía citada, en reemplazo de los libros extraviados.*

4.32) Expte. N° 6352/20: Avila, Hernán. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el Curso de Posgrado Especialización en Auditoría y Control de Gestión, que se dicta en la Universidad Católica de Salta.

El Despacho N° 57/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Avila para el cursado del citado posgrado que se dicta en la Universidad Católica de Salta.*

4.33) Expte. N° 6404/20: Leguizamón, Roger Walter. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el Curso de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública, que se dicta en esta Unidad Académica.

El Despacho N° 58/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Leguizamón para el referido curso de posgrado, que se dicta en esta Facultad.*

4.34) Expte. N° 6387/20: Fabbroni, Ana Gabriela. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el Seminario de Fraude en las Organizaciones II, que se dicta en la IAIA



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

El Despacho N° 59/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Prof. Fabbroni para el cursado del citado seminario que se dicta en la IAIA.*

4.35) Expte. N° 6375/20: Reston, Carlos Esteban. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para realizar el Doctorado América Latina y la Unión Europea en el Contexto Internacional de la Universidad de Alcalá (España).

El Despacho N° 60/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica al Prof. Reston para el cursado del Doctorado que se dicta en la Universidad de Alcalá.*

4.36) Expte. N° 6412/20: Party, María Graciela. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para realizar la Maestría en Administración de Empresas que se dicta en la Universidad Siglo XXI.

El Despacho N° 61/20 de la Comisión de Hacienda aconseja: *Otorgar ayuda económica la Prof. Party para el cursado de la citada Maestría que se dicta en la Universidad Siglo XXI.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos